

## **Trámites que se realizan en Arquitectos de la Comunidad**

Categoría: Trámites de Arquitectos de la Comunidad

Creado: Martes, 24 Mayo 2016 16:08 - Última actualización: Jueves, 14 Mayo 2020 16:12

Visto: 548

---

### **Trámites que se realizan en Arquitectos de la Comunidad:**

#### **Nota aclaratoria sobre los proyectos en Arquitectos de la Comunidad:**

¿Por qué lo necesito?

Toda obra necesita una documentación técnica (proyecto) realizada por personal calificado para obtener los resultados deseados. Esta documentación es el reflejo de sus necesidades llevadas a planos de ejecución por un profesional, que, además, aporta sus conocimientos para que su proyecto sea único y a la vez se integre adecuadamente al entorno que lo rodea.

El proyecto es indispensable para obtener la licencia de construcción que a su vez es necesaria para la legalización de todas las obras nuevas o modificaciones a los inmuebles.

#### **Aclaración:**

1.- En el caso de Rehabilitaciones, remodelaciones y Divisiones la complejidad depende de:

Baja: Construcción o demolición de muros hasta 6 ml, ampliaciones hasta 10 m<sup>2</sup>

Media: Construcción o demolición de muros hasta 12 ml, ampliaciones hasta 15 m<sup>2</sup>

Alta: Construcción o demolición de muros más de 12 ml, ampliaciones más de 15 m<sup>2</sup>

2.- En el resto de los casos la complejidad y las tarifas deben ser correspondientes:

Baja: Hasta 60 m<sup>2</sup>

Media: Entre 60 y 80 m<sup>2</sup>

Alta: más de 80 m<sup>2</sup>

3.- En el caso en que no se realiza estudio de factibilidad, NO se cobra este.

#### **Nota aclaratoria sobre los trámites en Arquitectos de la Comunidad:**

1.- En el caso de Rehabilitaciones, remodelaciones y Divisiones la

## Trámites que se realizan en Arquitectos de la Comunidad

Categoría: Trámites de Arquitectos de la Comunidad

Creado: Martes, 24 Mayo 2016 16:08 - Última actualización: Jueves, 14 Mayo 2020 16:12

Visto: 548

---

complejidad depende de:

Baja: Construcción o demolición de muros hasta 6 ml,  
ampliaciones hasta 10 m<sup>2</sup>

Media: Construcción o demolición de muros hasta 12 ml,  
ampliaciones hasta 15 m<sup>2</sup>

Alta: Construcción o demolición de muros más de 12 ml,  
ampliaciones más de 15 m<sup>2</sup>

2.- En el resto de los casos la complejidad y las tarifas deben ser correspondientes:

Baja: Hasta 60 m<sup>2</sup>

Media: Entre 60 y 80 m<sup>2</sup>

Alta: más de 80 m<sup>2</sup>